

unõ. u. Pirineos, ay. n. se le sacrificaron
p. el cavilla los Quatrocientos y cinquenta
n. Señalados p. el Consejo de Indias
para darme oficio de n. Com. o sus A. por n. d.
para q. tambien se le entreguen los Quatro
cientos n. q. se estan señalados. pong.
auidas los Pobres sus n. d. u. limonera
alos q. no lo son. Heve mensualm. lo q.
los de Cavilla n. y medio, los de Cavilla dos
n. = los de Corchibo tres n. = los de Oranien
Quatro n. = los de Constan cinco = y los de
Grammatica ocho n. Cuidas p. pensiones no pa
gandas en cada un mes sus Individuos, el n.
unõ. p. m. a. n. d. y se le cobran a integran
p. el n. d. y para auidas auidas p. 79
concurra sus n. d. se le entreguen cien n.
u. n. p. auidas u. lora. y p. unavon. para n.
oficio u. n. d. resolub. p. a. h. n. d. l. g. a. con b.
q. se concluyeron en Cavilla q. euidas unõ. p.
mo el q. sup. d. o. y. f. e. l. g. e. l. g. e. l. g. e. l. g. e.

Francisco de Páramo

Pulgenio Verbo

